

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: SI		SERVICIO:	
SOLICITUD PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE GIRO DE BAJO IMPACTO					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDYFE-09-25	
PARA TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE QUIERAN REALIZAR LA VENTA DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, MINI SÚPER O SIMILAR CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR, ASI MISMO PARA SERVICIOS DE SALUD (CONSULTORIOS MEDICOS, CONSULTORIOS DENTALES, ESTUDIOS DE TATUAJES Y PERFORACIONES, ENTRE OTROS)					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 13,14 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL VIGENTE. Art. 159, INCISO I, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. CAPITULO IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA UNIDAD ECONÓMICA (DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, MINI SÚPER O SIMILAR) PRETENDE VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR. CONSULTORIOS MEDICOS SIN ENCAMADOS, CONSULTORIOS DENTALES, ESTUDIOS DE TATUAJES Y PERFORACIONES.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD.			
REQUISITOS:		ORIGINAL PARA COTEJO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).		SI	I	ARTICULO 13, 14 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICA VIGENTE A NOMBRE DEL TITULAR O RAZÓN SOCIAL DE LA UNIDAD ECONÓMICA SOLICITANTE DONDE SE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AUTORIZADA Y QUE ESTÉ DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.)		SI	I		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA).		SI	I		
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)		SI	I		
VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)		SI	I		
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)		SI	I		
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.		SI	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).		SI	I	ARTICULO 13,14 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE	

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICA VIGENTE A NOMBRE DEL TITULAR O RAZÓN SOCIAL DE LA UNIDAD ECONÓMICA SOLICITANTE DONDE SE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AUTORIZADA Y QUE ESTÉ DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.)	SI	I	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).	SI	I	
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO, CON 2 TESTIGOS Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	I	
ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD ECONÓMICA.	SI	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- EL SOLICITANTE ACUDE AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL Y SOLICITA ASESORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. - JEFE DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ATIENDE Y PROPORCIONA FORMATO DE REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. - LA PERSONA FÍSICA/JURÍDICO COLECTIVA ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EMITIR SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. - EL JEFE DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL REvisa LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE, Y VERIFICA QUE CUENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS. - JEFE DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL REvisa LA DOCUMENTACIÓN Y SI CUMPLE SE ACUSA DE RECIBIDO LA SOLICITUD Y REMITE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO PARA SU VISTO BUENO. EN CASO CONTRARIO SE REGRESA LA DOCUMENTACIÓN. - LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO REvisa EL EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE Y DA EL VISTO BUENO PARA ENVIAR COPIA DEL EXPEDIENTE A CABILDO PARA SU DICTAMINACIÓN. CABILDO RECIBE EXPEDIENTE Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO REALIZA UN ANÁLISIS A LA SOLICITUD. - CABILDO DISCUTE Y DA UN DICTAMEN AL SOLICITANTE, NOTIFICANDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ. - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOTIFICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO EL ACUERDO AL QUE LLEGO CABILDO REFERENTE A LA SOLICITUD ENVIADA. DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. NOTIFICA AL SOLICITANTE EL RESULTADO DE LA SOLICITUD. - SI NO PROCEDE. SE CONCLUYE EL TRÁMITE. EN CASO DE QUE SI PROCEDA. SE NOTIFICA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL PARA LA IMPRESIÓN DE LA LICENCIA. - UNA VEZ NOTIFICADA DE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD, EL JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ELABORA, IMPRIME Y TURNA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. FIRMA Y ENVÍA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. RECIBE, FIRMA, RECABA LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENVÍA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBIDAMENTE FIRMADA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. - LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO RECIBE Y A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ENTREGA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.		
	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		
15 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	POR EXPEDICIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO ART. 159, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

	ART. 159 DEL C.F.E.M.M. FRACCIÓN I	CANTIDAD DE UMA							
	A) MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA 12°.	28							
	B) MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYOR A 12°.	56							
	C) AGENCIAS, DEPÓSITOS, EXPENDIOS, BODEGAS Y MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA 12°.	186							
	D) LONJAS MERCANTILES.	100							
	E) VINATERÍAS Y MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES A 12°	300							
	G) CENTROS COMERCIALES, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y SUPERMERCADOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	500							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DEL AYUNTAMIENTO UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL Y EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, VERIFICACIÓN EN LA UNIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN POR CABILDO.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO					CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDREA CERVANTES OMAÑA							
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	29-A		
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN				
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58760808		2105	N/A		cae@tepotzotlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA								
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		

COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
-N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI ÚNICAMENTE VOY A VENDER CERVEZA EN MI TIENDA DEBO CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?				
RESPUESTA:	SI, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CUALQUIER GRADO O MODALIDAD SE REQUIERE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ OTROS ASPECTOS SE CONTEMPLAN PARA AUTORIZAR UNA TIENDA (O SIMILAR) CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA?				
RESPUESTA:	QUE SE ENCUENTRE A MAS DE 500 METROS A LA REDONDA DE CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS MÉDICOS Y CAMPOS DEPORTIVOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDEN CONSUMIR LA CERVEZA AFUERA DE LA TIENDA?				
RESPUESTA:	NO, LA UNIDAD QUE PERMITA O NO REPORTE EL CONSUMO EN VÍA PÚBLICA SERÁ RESPONSABLE Y ACREEDORA A LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PRETENDE DESEMPEÑAR. (SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN)					

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. ELABORÓ:  2025 - 2027 JEFEA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL LIC. MARIA FERNANDA GÓMEZ ESPÍNDOLA	H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.  2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ OMAÑA ENCARGADA DEL REGISTRO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2025
--	---	---